ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1382 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE
MOVILIZACION QUE INDICA
REQUINOA, 27 de Mayo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1067 de fecha 27.05.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de servicio de movilización del Sr. Patricio Rubio Romero, C.I. N° [redacted], con domicilio en [redacted], comuna de Requínoa, para trasladar a grupo de bazucada desde el Gimnasio Hermógenes Lizana, Rancagua, hasta Requínoa, Escuela David del Curto y Albert Schweitzer, el día 30 de Mayo de 2014, por un monto total de $ 40.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que aprueba Programas Sociales Año 2014.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de fecha 27.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Patricio Rubio Romero, C.I. N° [redacted] con domicilio en [redacted] de Febrero, comuna de Requínoa, para trasladar a grupo de bazucada desde el Gimnasio Hermógenes Lizana, Rancagua, hasta Requínoa, Escuela David del Curto y Albert Schweitzer, el día 30 de Mayo de 2014, por un monto total de $ 40.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215.22.09.003.001.001 "Arriendo de Vehículos", Programa Gestión Ambiental, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LGE
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección Desarrollo Comunitario (2)
Archivo.-